

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

11435 *ORDEN de 9 de mayo de 1991 por la que se modifica la de 30 de abril de 1991 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Diplomática.*

Advertidos errores sustanciales en los anexos II y III de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de fecha 4 de mayo de 1991, se transcriben a continuación las rectificaciones oportunas:

En la página 14029, Grupo tercero, Derecho Internacional Público, donde dice «Tema 13. Los órganos centrales del Estado», debe decir: «Tema 13. Los órganos de las relaciones internacionales. Los órganos centrales del Estado».

En la página 14030, Tribunal, donde dice: «Vocales: Don Alejandro García,...», debe decir: «Vocales: Don J. Antonio Alejandro García,...».

Madrid, 9 de mayo de 1991.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario, Directora general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

11436 *RESOLUCION de 6 de mayo de 1991, de la Subsecretaría, por la que se nombran funcionarios en prácticas de los Cuerpos de Ingenieros Industriales e Ingenieros de Minas.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Ingenieros Industriales e Ingenieros de Minas, al servicio de este Departamento, convocadas por Resolución de 30 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria;

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en la base 8.5, de la Resolución de convocatoria, así como en el artículo 22 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas de los Cuerpos de Ingenieros Industriales e Ingenieros de Minas, a los aspirantes aprobados que se relacionan en los anexos I (Ingenieros Industriales) y II (Ingenieros de Minas), de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al curso selectivo.

Tercero.—Los efectos del nombramiento de funcionarios en prácticas serán desde el día 6 de mayo de 1991, fecha del inicio del Curso Selectivo de Formación, en la Escuela de Organización Industrial, previsto en el anexo I, punto I, de la convocatoria.

Cuarto.—Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta Subsecretaría, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de mayo de 1991.—El Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO I

Cuerpo de Ingenieros Industriales

Turno libre

Número 1. Apellidos y nombre: Esparza Ortiz, Juan Antonio. Fecha de nacimiento: 13 de abril de 1944. Ministerio: Industria, Comercio y Turismo. Localidad: Madrid. Provincia: Madrid.

ANEXO II

Cuerpo de Ingenieros de Minas

Turno libre

Número 1. Apellidos y nombre: Rabero Baena, Carmen. Fecha de nacimiento: 9 de enero de 1962. Ministerio: Industria, Comercio y Turismo. Localidad: Madrid. Provincia: Madrid.

Número 2. Apellidos y nombre: Fernández Giménez, Eduardo. Fecha de nacimiento: 11 de febrero de 1962. Ministerio: Industria, Comercio y Turismo. Localidad: Madrid. Provincia: Madrid.

Número 3. Apellidos y nombre: Marchán Sanz, Carmen. Fecha de nacimiento: 3 de septiembre de 1959. Ministerio: Industria, Comercio y Turismo. Localidad: Madrid. Provincia: Madrid.

Número 4. Apellidos y nombre: Moreno Talaya, Eloísa. Fecha de nacimiento: 5 de junio de 1957. Ministerio: Industria, Comercio y Turismo. Localidad: Madrid. Provincia: Madrid.

UNIVERSIDADES

11437 *RESOLUCION de 11 de marzo de 1991, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.º, 6, del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado convocada por Resolución de esta Universidad de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre) y que es la que se relaciona en el anexo.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 11 de marzo de 1991.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-5)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «FILOLOGÍA INGLESA»

Comisión número 202

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Jesús Marcos Pérez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña María Asunción Alba Pelayo, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Bernhard Hans Ludwig Díez Guerrero, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña María Jesús Pérez Martín, Catedrática de la Universidad de Valladolid, y doña M. Aránzazu Usandizaga Sainz, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Don Enrique Alcaraz Varo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Catalina Montes Mozo, Catedrática de la Universidad de Salamanca.